

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 6 del Acuerdo de Creación y de conformidad a los numerales 15, 17, 21 y 22 del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Golfo de México, siendo las 10:25 horas, del día W de septiembre del 2015 dos mil quince, se dieroo dta Jos Integrantes de la Junta Directiva en las Instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Golfo de México, sito en Carretera Federal Malpaso -el Bellote km. 171/ Rla Monte Adentro, para celebrar la 111 Sesión Ordinaria 2015. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Acuerdo de creación de la Universidad, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Rendición de Protesta del Presidente de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Lectura del acta de la 11 Sesión Ordinaria 2015, o en su caso dispensa de la misma.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos que requieran la aprobación del órgano de gobierno.
 - 7.1. Presentación y en su caso aprobación de los costos de cursos de diplomados
 - 7.2. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Reestructuración de Costos a Programas de Posgrado.
 - 7.3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de cuotas de Certificación CONOCER.
 - 7.4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de actualización de cuotas de CENEVAL.
8. Asuntos de carácter informativo.
 - 8.1 Informe de actividades e Indicadores del segundo trimestre 2015.
 - 8.2. Presentación de los laudos laborales.
 - 8.3 Presentación del programa de capacitación 2015 de la Universidad.
 - 8.4. Presentación de los Estados Financieros de abril mayo y junio 2015.
9. Asuntos Generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura de la sesión.

Nota 1 La Junta Directiva aprobó el Orden del día presentado para la 111 Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Acuerdo No. 01.03.10.09.2015.R	La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para la 111 Sesión Ordinaria 2015, de la Universidad Politécnica del Golfo de México.
--------------------------------	---

Nota.2 El Secretario de Educación rindió protesta como presidente de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Nota 3 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de los 11 Integrantes con derecho a voz y voto en esta 111 Sesión Ordinaria con derecho a voz y voto de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Reestructuración de Costos a Programas de Posgrado.

En base al artículo 15 fracción 11 del acuerdo de creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México, suplemento 6688 D, Publicado en el periódico oficial del estado de tabasco de fecha 11 de octubre de 2006, el cual a la letra dice: • Aprobar el presupuesto y la programación anual de las Universidad a propuesta del Consejo de Calidad".

Acuerdo No.03.03.10.06.2015.5.	La Junta Directiva otorgó el voto de confianza al Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México para la reestructuración de Costos a los Programas de Posgrado que oferta la institución; recomendando al Rector presente en la próxima sesión ordinaria un estudio de factibilidad por cuatrimestre, con su debida fundamentación académica y económica.
--------------------------------	--

Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de cuotas de Certificación CONOCER.

El Rector presentó a la Junta Directiva la propuestas de cuotas de certificación CONOCER, después de un proceso de evaluación riguroso, con calidad y excelentes puntuaciones, El pasado 9 de junio, tres candidatos de la Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM) obtuvieron la doble certificación como evaluadores de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias (ECE), en el que próximamente ofrecerán certificaciones a los trabajadores, empresarios, sector social, educativo y de gobierno.

Acuerdo No.04.03.10.06.2015.R	La Junta Directiva dio por presentada las tarifas vigentes que aplica a nivel nacional la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para otorgar la Certificación "CONOCER", por lo que autorizó su cobro a la Universidad Politécnica del Golfo de México.
-------------------------------	---

Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de actualización de cuotas de CENEVAL

Las necesidades del mercado laboral, actualmente exigen contar con sistemas educativos de calidad que promuevan el desarrollo- integrat de las estudiantes, toda vez que se sustenta en laciencia y la tecnología. Es por ello esta Universidad Politécnica del Golfo de México viene realizando procesos de admisión debidamente organizados, e incluyentes a través del examen de selección (EXANIII), los cuales son aplicados por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), mismo que nos proporciona elementos de juicio para realizar procesos confiables, que nos permitten construir parámetros de comparación para ubicar los desempenos individuales y colectivos, dentro de una norma en el ámbito regional y nacional

Después de 7 años que se ha realizado este tipo de proceso de selección de alumnos, se llevó a cabo un análisis de costos del examen de admisión, de manera comparativa con otras Instituciones de Educación Superior y debido también al incremento de aspirantes que presentan dicho examen, y por ende incrementan la carga operativa del proceso, llegando a la conclusión que era necesario homologar la cuota de la ficha CENEVAL tanto para licenciatura como para Maestría con las Instituciones referidas, en base a ello y siendo este tema validado por el Consejo de Calidad de esta Institución, es turnado a este Órgano Superior de Gobierno para su autorización, la cual considero procedente.

- Nota 4 La Junta Directiva tomó nota que la lectura del acta de la 11 Sesión Ordinaria 2015 fue obviada, al no presentarse ninguna objeción en su contenido.
- Nota 5 La Junta Directiva tomó nota que no hubo acuerdos de seguimiento pendientes tomando en sus sesiones previas.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Presentación y en su caso aprobación de los costos de cursos de diplomados

En base al artículo 15 fracción 11 del acuerdo de creación de la Universidad Politécnica del Golfo de México, suplemento 6688 D, Publicado en el periódico oficial del estado de Tabasco de fecha 11 de octubre de 2006, el cual a la letra dice: "Aprobar el presupuesto y la programación anual de la Universidad a propuesta del Consejo de Calidad".

PROPUESTA DE COSTOS			
Nombre del curso	Salario para el instructor PTC (Con impuestos)	Cuota por participante	Horas efectivas
Administración Básica	\$262.65	\$600.00	16.00
Contabilidad Básica			16.00
Atención			16.00
Huertos Familiares	\$262.65		
Abonos y Fertilizantes	262.65	\$600.00	16.00

No.	Nombre del diplomado	Cuota de inscripción	Mensualidad
1	Diplomado de Ingeniería Petrolera para no petroleros (4 meses)	Sin cambios (1800 por módulo, \$3600 mensuales)	Sin cambios (1800 por módulo, \$3600 mensuales)
2	Diplomados especializados	\$3600.00	\$3600.00
3	Diplomado en línea "Enseñar y aprender frente a los retos del siglo XXI" (4 meses)	\$1500.00	\$2125.00
4	Diplomado "Enseñanza de las matemáticas en el modelo EBC" (4 meses)	500.00	2125.00
5	Diplomado de preparación para la Certificación del TOEFL TTP (4 meses)	\$1500.00	\$2125.00

Acuerdo No.02.03.10.09.2015.S.	La Junta Directiva otorgó el voto de confianza al Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México para realizar la aplicación de la nueva propuesta de costos de los cursos y diplomados que oferta la institución; recomendando al Rector presente en la próxima sesión ordinaria una propuesta Integral (académica y económica) fundamentada en estudios de factibilidad.
--------------------------------	--

Acuerdo No. 05.03.11.06.2015R La Junta Directiva dio por presentada la actualización de cuotas de CENEVA de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Asuntos de carácter Informativo.

- Nota 6 La Junta Directiva tomó nota del Informe presentado por el Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados, así como el Informe de aspectos académicos como son: Informe de actividades e indicadores 2015.
- Nota 7 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros al Abril - Junio de 2015, con pleno apego a la entrega de los oficios a la Secretaría de Planeación y Finanzas, y a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, quienes se reservan el derecho a revisar y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.
- Nota 8 La Junta Directiva tomó nota que el Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México presentó los laudos laborales

ASUNTOS GENERALES.

- Nota 9 El Secretario de Acuerdos de la Junta Directiva procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta 111 Sesión Ordinaria, quedando ratificados.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

- Nota 10 El Secretario de la Junta Directiva procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta 111 Sesión Ordinaria, mismos que fueron ratificados por los Integrantes.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:50 horas del día en que se actúa, el Uc. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación, Presidente de la Junta Directiva, dio por concluida la 111 Sesión Ordinaria 2015 de la Universidad Politécnica del Golfo de México, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella Intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

Con derecho a Voz ero sin Voto

Lic. Víctor Manuel López Cruz
Secretario de Educación y
Presidente de la Junta Directiva

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior
y Presidente Suplente.

Lic. Gabriela Dueñas Hernández
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario
de Planeación y Finanzas

Mtro. Hugo Ricárdez Pérez
En representación de Lic. Pedro Jiménez León, Secretario de
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en el Estado.

Lic. Ignacio Frias Jiménez
En representación Ing. Marco Antonio Norzagaray Gómez,
Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas.

Lic. Ignacio Frias Jiménez
En representación del Ing. Héctor Arrecia Soria,
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas de la SEP.

Lic. Olivia del Carmen-Azcona Priego
Delegada Federal de la SEP en el Estado.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

Lic. Adalberto Tejeda Izquierdo
En representación del Profr. Jorge Alberto Camilo
Jiménez, Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco

Ing. José Guillermo Brondo Bulnes
Miembro distinguido de la Sociedad

Ing. Vicente Alberto Gutiérrez Cacep
Miembro distinguido de la Sociedad

Lic. Javier Plancarte González
En representación de la Q.F.B. Adela del C. Graniel
Campos.
Miembro distinguido de la Sociedad

Con derecho a Voz pero sin Voto

Firma

L.C.P. Yaneth de Carmen Mollinedo Bastar
En representación del L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaria de Contraloría en el Estado

L.C.P. Maria del Carmen Estrada Velueta
En representación del José Luis Cortés Peñaloza
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la S.E.

Mtro. Roberto Carrera Guzmán
Director de Educación Superior y Secretario de Acuerdos de
la Junta Directiva.

Comparece

Mtro. Eddy Arquímedes García Alcocer
Rector de la Universidad Politécnica del Golfo de México.